



H. AYUNTAMIENTO 2010-2013 **MIGUEL AUZA, ZAC.**

SESION DE CABILDO, ACTA No. 21 **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** **PERIODO 2010-2013**

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 17:34 horas del día lunes 25 de julio del año 2011, en el en las instalaciones del Salón Anexo San Miguel, se reunió el Honorable Ayuntamiento en forma Ordinaria, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-** Lista de Asistencia del H. Ayuntamiento 2010-2013.
- 2.-** Instalación Legal de la Sesión
- 3.-** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- 4.-** Seguimiento, discusión y en su caso aprobación de la próxima Feria Regional de Miguel Auza 2011 (FEREMA).
- 5.-** Seguimiento del Tianguis
- 6.-** Autorización al C. Presidente Municipal para celebrar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Convenio de Regularización de la Afiliación de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Miguel Auza, dentro de la incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social, en términos de la Ley del Seguro Social Vigente y de conformidad con el Decreto que expida el Congreso Local.
- 7.-** Asuntos Generales.
- 8.-** Clausura de la Sesión

PUNTO UNO: Toma la palabra el Ing. Gaspar Salas Guangorena Secretario del H. Ayuntamiento para hacer el pase de lista, estando presentes el C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal; Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Ma. Guadalupe González Martínez, C. Ma. Clara García Ramírez, C. Martín Eric Valles García, C. Ma. Del Refugio Puga Romero, Lic. Alan Hermilo Dévora Romero C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, C. Irma Lerma Martínez, Ing. Santiago Flores Espino, C. Arturo Norman Giacomán, C. Patricia Avila Martínez, Lic. Edgar Jovanni Delgado García y Lic. Ana Elizabeth García García,; Regidoras y Regidores.

Estando ausente el C. Regidor Lic. Arturo Calderón Rueda,

PUNTO DOS: Ya realizado el pase de lista y comprobando la existencia del Quórum Legal, se procede a instalar legalmente la Sesión siendo las 17.34 horas del mismo día.

PUNTO TRES: Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día y una vez leído. Se somete a votación arrojando como resultado:

a) A favor	-----	13	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	1	Votos

Por lo que se aprueba por MAYORIA DE VOTOS, el Orden del día.

PUNTO CUATRO: Relativo al Seguimiento, discusión y en su caso aprobación de la próxima Feria Regional de Miguel Auza 2011 (FEREMA). Iniciando con el desahogo del punto el Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal, propone la integración de un comité de vigilancia, para el Patronato de la Feria Regional de Miguel Auza, (FEREMA) 2011. Propone sea la Comisión de Hacienda porque es parte de sus funciones y responsabilidades, invitando a los Regidores que se quieran integrar. Estando la mayoría de Regidores de acuerdo que sea la Comisión de Hacienda la que integre el Consejo de Vigilancia. Toma la palabra el Profr. Mauricio Alberto Nájera Pedroza, Presidente del Patronato de la FEREMA 2011; para presentar al Pleno el Ante-proyecto (se anexa) de las actividades a desarrollarse en la Feria Regional, resaltando de manera especial los OBJETIVOS, ORGANIGRAMA, LOGO DE LA FERIA, PERIODO DE LA FERIA, SELLO, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES . Continuando con el uso de la voz el Profr. Mauricio A. Nájera Pedroza, solicita un subsidio por la cantidad de \$300,000.00, con el propósito de garantizar y ofrecer al Municipio eventos de calidad, además un espacio que sirva como oficina al Patronato de la FEREMA y el apoyo del personal de los diferentes Departamentos que laboran en la Presidencia Municipal. Es importante mencionar que el Certamen para la elección de la Reyna de la Feria, será un evento independiente del Patronato.

Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se aclaran las dudas y procede a la votación, arrojando el siguiente resultado:

- | | | | |
|-----------------|-------|----|-------|
| a) A favor | ----- | 14 | Votos |
| b) En contra | ----- | 0 | Votos |
| c) Abstenciones | ----- | 0 | Votos |

Por lo que se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** el Proyecto, Subsidio, espacio para oficina y el apoyo del personal que labora en la Presidencia Municipal. Aclarando que el Certamen para la elección de la Reyna de la Feria, será un evento independiente del Patronato.

Continuando con el punto el Profr. Mauricio Alberto Nájera Pedroza, Presidente del Patronato de la FEREMA 2011, cede la palabra a la C. Irasema Pedroza Morales (hija), quien presenta su proyecto para el Certamen para la elección de la Reyna de la Feria Regional de Miguel Auza, dirigiéndose al Pleno, buenas tarde Señores Regidores, el propósito de mi asistencia a ésta Sesión de Cabildo es con el propósito de presentarles el proyecto y a la vez solicitar su autorización para que se me designe una cantidad de \$70,000.00, y poder ofrecer a la población espectáculos de calidad, con artistas reconocidos a nivel internacional, dicho subsidio incluye la instalación del Raider, equipo de Luz, Sonido, promoción y escenografía. Además para apoyar a las Candidatas con su vestuario, accesorios y fotografía. La solicitud básicamente es con el propósito de financiar el evento y ofrecer las entradas a los eventos a precios módicos. Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, y estando de acuerdo la mayoría solicitan se aborde el siguiente punto

PUNTO CINCO: Seguimiento del Tianguis.- El Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, hace notar al Pleno la ausencia del Regidor Lic. Arturo Calderón Rueda, Encargado de la Comisión del Tianguis, con el compromiso de citar el día de mañana a los Tianguistas, a las 14:30 hrs. en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo, de ésta Presidencia Municipal, para darle seguimiento al Reglamento.

PUNTO SEIS: Autorización al C. Presidente Municipal para celebrar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Convenio de Regularización de la Afiliación de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Miguel Auza, dentro de la incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social, en términos de la Ley del Seguro Social Vigente y de conformidad con el Decreto que expida el Congreso Local. Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal, Ing. Gaspar Salas Guangorena, para dar lectura al Convenio, (se anexa). Después de varios comentarios entre los Regidores del H. Ayuntamiento, se aclaran las dudas y procede a la votación, arrojando el siguiente resultado:

- | | | | |
|-----------------|-------|----|-------|
| a) A favor | ----- | 14 | Votos |
| b) En contra | ----- | 0 | Votos |
| c) Abstenciones | ----- | 0 | Votos |

Por lo que se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** la Autorización al C. Presidente Municipal para celebrar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Convenio de Regularización de la Afiliación de los Trabajadores al Servicio del Municipio de

Miguel Auza, dentro de la incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social, en términos de la Ley del Seguro Social Vigente y de conformidad con el Decreto que expida el Congreso Local.

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES

ASUNTO GENERAL NUMERO UNO.- Información sobre la situación del Ex Tesorero Municipal, C.P. LUIS MARIO RUELAS HERNANDEZ, toma la palabra la Regidora C. Irma Lerma Martínez, para preguntar al Sindico Municipal, sobre el seguimiento que se le ha dado al caso del Ex Tesorero Municipal, C.P. LUIS MARIO RUELAS HERNANDEZ, a lo que el Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, contesta que se ha interpuesto una demanda en su contra por lo que resulte responsable, encargándose del caso los Asesores Jurídicos.

ASUNTO GENERAL NUMERO DOS.- Propuesta de utilización del Fondo IV, para liquidaciones, toma la palabra el Síndico Municipal, Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, en donde después del análisis y discusión del punto, se llegó al acuerdo de que se solicite al Departamento de Desarrollo Económico un informe completo del FONDO IV, con el propósito de apasivar las liquidaciones.

PUNTO OCHO.- Tratados los puntos establecidos en el orden del día se procede a la clausura de sesión ordinaria de cabildo, declarando validos los acuerdos tomados en la misma, siendo las 22:03 hrs. del día de su fecha de inicio, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

**C. ING. GASPAR SALAS GUANGORENA
DOY FE**

C. Carlos Alberto Pedroza Morales
Presidente Municipal

Profr. Leodegardo Martínez Vázquez
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. Ma. Guadalupe González Mtz.

C. Ma. Clara García Ramírez

C. Martín Eric Valles García

C. Ma. Del Refugio Puga Romero

Lic. Alan Hermilo Dévora Romero

C. Luis Enrique Ibáñez Hernández

C. Irma Lerma Martínez

Ing. Santiago Flores Espino

Lic. Arturo Calderón Rueda

C. Arturo Norman Giacomán

C. Patricia Ávila Martínez

Lic. Edgar Jovanni Delgado García

Lic. Ana Elizabeth García García